



07.03.2018. MADRID

# INTERVENCIÓN DEL MINISTRO EN EL II FORO IBEROAMERICANO DE LA MIPYME

Agradezco, en primer lugar, a nuestro anfitrión, la CEOE, así como a la Secretaría General Iberoamericana y al Consejo de Empresarios Iberoamericanos, su amable invitación a clausurar esta jornada. Agradezco asimismo a los Ministros, a los Viceministros, Embajadores, Presidentes de asociaciones empresariales, Directores y empresarios por su distinguida participación hoy aquí.

Comienzo congratulándome por la continuidad que estas jornadas otorgan al primer foro Mipyme, que tuvo lugar en junio de 2013 en Panamá en el marco de la XII Cumbre Iberoamericana; así como a su punto de partida, la primera Reunión de Ministros de Industria y Responsables de Pymes de Iberoamérica, que tuvo lugar en Madrid el 23 de octubre de 2012, en la que se firmó la Declaración y Carta Iberoamericana de la MIPYME.

Considero que esa Carta sigue plenamente vigente en cuanto a las prioridades que allí se identificaron: el acceso a la financiación, la innovación tecnológica, la simplificación de trámites y licencias de apertura, y la creación de un clima favorable para los inversores.

Es éste un campo importante de la formulación de la política económica, en España y en Iberoamérica. Puedo decirles que las reflexiones en el ámbito europeo y en el marco de la Cumbre Iberoamericana son similares, en cuanto al diagnóstico de la importancia de las MIPYMES en el tejido industrial y en el empleo a ambos lados del Atlántico, así como de los retos a los que se enfrentan a la hora de conectarse a cadenas de valor en un mundo globalizado.

Como saben, en América Latina, las Mipymes representan holgadamente más del 95% de las empresas y generan más de la mitad del empleo, aun cuando sólo constituyen la cuarta parte del PIB. El Plan de Acción de la Ministerial de 2012 recogía múltiples acciones, siempre en torno a un eje principal: el aumento de la productividad y de la competitividad; y un lema: la innovación y el fortalecimiento del capital humano.

En cuanto al marco español, lo primero que hay que mencionar es que la Micro, Pequeña y Mediana Empresa desempeña un papel básico en las políticas económicas y de fomento de la competitividad.

En España, las Mipymes en su conjunto, suponen el 99% del número total de empresas, representan el 61% del Valor Añadido Bruto y el 63% del empleo total. Su relevancia implica que cualquier política orientada a la mejora del posicionamiento de nuestro país en el entorno económico global, tome en consideración de forma prioritaria a las PYMEs.

La crisis económica y financiera global que afectó a nuestro país hasta hace unos años, se reflejó de manera patente en las PYMEs españolas, que no obstante, han mostrado una gran capacidad



de adaptación y se han convertido en protagonistas del proceso de internacionalización y recuperación económica.

Los efectos de la crisis económica hicieron más urgente, si cabe, reorientar el modelo de competitividad y crecimiento, hacia el sector exterior y la iniciativa empresarial privada. El resultado permitió lograr la recuperación económica y la creación de empleo. En el ámbito de la PYMEs estas reformas profundizaron y aceleraron el cumplimiento de la normativa europea [“Small Business Act” europea] favorable al desarrollo de la PYME.

El proceso de internacionalización de la economía española en estos años tiene pocos parangones en nuestra historia. No obstante, y aunque va creciendo el número de empresas exportadoras de todos los tamaños, esa internacionalización presenta retos, como la concentración de la exportación en un número reducido de empresas y la escasa propensión a exportar de las empresas de menor tamaño.

La política del Gobierno en este punto tiene como objetivo incrementar y consolidar la base de empresas que exportan regularmente, conseguir que las empresas, y especialmente las Mipymes, puedan contar con mercados cada vez más abiertos y continuar y mejorar, allí donde se deba, el apoyo financiero oficial a la exportación y a la inversión en el exterior

En el recientemente transcurrido 2017, la economía española creció por cuarto año consecutivo, registrando un superávit de balanza por cuenta corriente. Esta balanza ha encadenado ya cinco años consecutivos de saldos positivos, lo que no había ocurrido nunca en la historia de nuestro país. Desde 2011, el número de empresas exportadoras españolas se ha incrementado en más de un 30% (hasta alcanzar 161.454 en 2017, un 8,5% más que en 2016), y el número de empresas exportadoras regulares ha aumentado un 36% desde el mismo año, situándose en 50.562.

¿Por qué es esto importante a los efectos de este Foro de hoy? Un reciente estudio especializado arroja el resultado de que la mitad de las Pymes españolas presentes en Iberoamérica proyectan facturar más en esa región que en España en un plazo de tres años, y más de dos tercios apuestan por la continuación del crecimiento en el continente. La internacionalización de nuestras empresas, y singularmente de nuestras Pymes, tiene un nicho preferente en los países iberoamericanos.

La relación entre España y los demás países iberoamericanos tiene un idioma común, literal y metafóricamente hablando, nada menos que el segundo más hablado del mundo y segundo idioma también de comunicación internacional. Lo he dicho en otras ocasiones, la relación de España con Iberoamérica es sistémica para nuestra economía.

Eso explica que las empresas españolas mantengan en América Latina el mayor stock de inversión en el exterior, fuera del mercado interior europeo, por un valor de 143.600 millones de euros, lo que representa casi un tercio -el 30,4%- de la inversión agregada de España en el mundo. Las contribuciones fiscales de nuestras empresas en los países de Iberoamérica superan los 40.000 millones de euros anuales.

Por su parte, e igualmente importante, el volumen de stock de inversión de América Latina en España es de casi 60.000 millones de euros, lo que supone un muy relevante 15,1% del total de inversión extranjera en nuestro país.

Eso explica también, que hayamos sido, seamos y continuaremos siendo, uno de los principales promotores de las relaciones de todo orden, también económicas, entre la Unión Europea y



América Latina. Este impulso español ha sido decisivo para que, actualmente, la UE tenga firmados acuerdos de libre comercio con 26 de los 33 países de América Latina, creando un marco birregional que incentiva nuevos proyectos de inversión y comercio.

En este sentido, apoyamos la conclusión del Acuerdo de Asociación UE-Mercosur, lo que sería enormemente beneficioso tanto para América Latina como para la Unión Europea y en concreto para España. La modernización del Acuerdo Global UE-México y el de Asociación UE-Chile, una vez concluidos aportarán asimismo beneficios a uno y otro lado del Atlántico.

Los países iberoamericanos no tienen un mejor abogado en Europa que España, y no sólo por proximidad cultural e histórica, sino por pura convicción. Esa asociación entre la Unión Europea y América Latina reúne a 61 países, es decir, un 15% de la población mundial, un 25 % del PIB global y la mitad de los miembros del G 20. El momento actual en la escena internacional presenta desafíos (al menos, tantos como oportunidades) y requiere intensificar el compromiso entre europeos y latinoamericanos; un compromiso del que la comunidad iberoamericana es el eje y el sustrato y cuya expresión son los valores e intereses que compartimos.

El entorno económico es hoy notablemente más favorable que hace uno o dos años tanto para España como para América Latina, con un repunte de las tasas de crecimiento de la producción mundial y en ambas zonas. Es imperativo que aprovechemos esta coyuntura favorable y esta oportunidad para crecer juntos y que la refrendemos e impulsemos en las próximas citas a nivel de la Unión Europea y en la próxima Cumbre Iberoamericana en otoño de este año.

Muchas gracias,